



Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



PROGRAMA¹

II JORNADAS AUSTRALES DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CÍRCULO DE ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES – UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, SEDE VALDIVIA 14, 15, 16 y 17 de octubre de 2020

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE

09:45 hrs.

Apertura

- Saludo del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, **Dr. Juan Andrés Varas Braun**.
- Saludo de la Directora de la Oficina de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, **Dra. Patricia Toledo Zúñiga**.
- Saludo del Director del Círculo de Estudios de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, **Esteban Oyarzún Gómez**.

10:00 hrs.

Panel único: “Género y Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.

- «**Título por definir**»
Dra. Yanira Zúñiga. Abogada de la Universidad Austral de Chile. Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Postdoctorado en el equipo de estudios de género SAGESSE, perteneciente a la Universidad de Toulouse Le Mirail. Miembro del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). Integrante del Consejo Asesor de Equidad de Género de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Académica de la Universidad Austral de Chile. Prodecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.
- «**Violencia de género y Ley Pascua: un análisis desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos**»
Mg. Catalina Lagos. Abogada. Magíster en Derecho, Universidad de Chile. Académica de la Universidad Alberto Hurtado. Coordinadora del Programa de Derechos Humanos del Instituto Igualdad.

¹ Las presentes Jornadas Australes de Derecho Internacional de los Derechos Humanos son organizadas por el “Círculo de Estudios de Derecho Internacional de los Derechos Humanos” y cuenta con la colaboración de la Oficina de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.

- **«El derecho a la salud en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde la perspectiva de género»**

Dra. Leticia Morales. Abogada. Magíster en Filosofía y Ciencia Política, Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctora en Derecho, Universitat Pompeu Fabra, España. Investigadora postdoctoral, Montreal Health Equity Research Consortium (MHERC), Institute for Health and Social Policy, Universidad McGill, Canadá. Académica de la Universidad Austral de Chile.

12:00 hrs.

Conferencia magistral

- **«Is there a right to resistance? Philosophical, political and legal aspects»**

Dr. Costas Douzinas. Catedrático de derecho y director del Birbeck Institute for the Humanities de la Universidad de Londres.

13:00 hrs.

Cierre del primer día de la actividad.

JUEVES 15 DE OCTUBRE

11:00 hrs.

Primer panel: **“Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.**

- **«La visión de los derechos sociales en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Cómo avanzar hacia una mejor comprensión de los derechos sociales»**

Dr. Alberto Coddou. Abogado de la Universidad de Chile. Máster en Derecho por la Universidad de Nueva York. Doctor en Derecho por la Universidad de Londres. Ex funcionario del Departamento de Comunicaciones Individuales del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Académico de la Universidad Austral de Chile.

- **«Título por definir»**

LL.M. Francisco-José Quintana. Abogado de la Universidad Torcuato di Tella, Argentina. Máster en Derecho Internacional Público, London School of Economics and Political Science. Máster en Derecho por la Universidad de Harvard. Doctorando en Derecho Internacional por la Universidad de Cambridge.

12:00 hrs.

Segundo panel: **“Derechos de los Pueblos Indígenas”.**

- **«Pueblos indígenas en la encrucijada: ¿Fragmentación o unidad de la protección en derecho internacional?»**

Dra. Belén Olmos. Abogada. Magíster en Relaciones Internacionales, Universidad de Córdoba, Argentina. Doctora en Derecho Internacional, Universidad Carlos III de Madrid, España. Investigadora del Programa Postdoctoral Max Weber, Instituto Universitario Europeo. Académica de la Universidad de Kingston, Londres.

- **«Derechos humanos de los pueblos indígenas: estándares interamericanos»**

Sra. Antonia Urrejola. Abogada de la Universidad de Chile. Diploma de Post-Título en Derechos Humanos y Procesos de Democratización, Universidad de Chile. Fue Consultora Independiente en Políticas Públicas, Derecho Indígena y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Ex Asesora del Gabinete Ministerio Secretaría General de la Presidencia del Gobierno de Chile en materia de derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas. Fue asesora principal del ex Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (2006-2011). Comisionada y Vicepresidenta Primera de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Relatora sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y sobre Memoria, Verdad y Justicia de la CIDH.

13:00 hrs. Pausa

15:00 hrs. Tercer panel: **“Infancia y Derechos Humanos”.**

- **«Los derechos del niño en el contexto del cambio climático: descripción general del litigio climático liderado por jóvenes»**

LL.M. Natalia Kobylarz. Abogada. Magíster en Derecho Internacional y Comparado, Universidad Metodista del Sur, Estados Unidos. Maestría en Derecho Ambiental, Universidad de Estrasburgo, Francia. Maestría en Derecho de la University of Maria Curie-Sklodowska, Polonia. Fue adscrita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos como asesora de la jurisprudencia europea de derechos humanos. Fundadora de la iniciativa “Work Green”, que tiene como objetivo hacer del Consejo de Europa un lugar de trabajo amigable con el medio ambiente. Abogada Senior del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

- **«Efectivización de los derechos de niños, niñas y adolescentes: Rol de la Defensoría de la Niñez»**
Mg. Patricia Muñoz. Abogada de la Universidad Católica de Temuco. Ex Directora Nacional de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar del Ministerio Público. Primera Defensora Nacional de la Niñez.

16:00 hrs. Cuarto panel: **“Derechos de las personas con discapacidad”.**

- **«El derecho al reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y sus obstáculos de implementación»**

Mg. Iñaki Regueiro. Abogado de la Universidad de Buenos Aires. Maestría en Derecho, Syracuse University. Maestrando en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Buenos Aires. Coordinador del Área de Género e integrante del Equipo de la Oficina de Salud Mental y Derechos Humanos de la Asesoría general Tutelar (CABA). Integró la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI). Integrante de AboSex, Argentina.

- **«Acceso a la justicia de las personas con discapacidad»**
Dr. Pablo Marshall. Abogado de la Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Glasgow. Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.

17:00 hrs. Quinto panel: **“Derecho Penal Internacional”.**

- **«Reparaciones ante la Corte Penal Internacional»**
LL.M. Francisco Cox. Abogado de la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho, Columbia University. Miembro del panel de experto para asesorar al Comité que elegirá al próximo(a) fiscal de la Corte Penal Internacional. Experto de la Misión Especial de Naciones Unidas para investigar la situación de Venezuela. Experto nombrado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para investigar la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa, México.
- **«La Corte Penal Internacional como aliado estratégico: sobre el uso político del derecho penal internacional»**
LL.M. Catalina Fernández. Abogada de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho Internacional, Universidad de Cambridge. Judicial Fellow, Corte Internacional de Justicia. Rapporteur para Oxford University Press. Académica de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- **«La desaparición forzada en el derecho internacional y el rol del sistema universal de protección de derechos humanos»**
Mg. María Clara Galvis. Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Tiene estudios de postgrado por la Università degli Studi di Genova. Especialista en Derecho Constitucional, Universidad Nacional de Colombia. Fue asesora jurídica sénior de la Fundación para el Debido Proceso (DPLF). Ex abogada del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). Ex vicepresidenta (2017-19) y miembro (2015-19) del Comité contra la desaparición forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Docente e investigadora del Área de Derecho Internacional del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia.

18:00 hrs. Cierre del segundo día de la actividad.

VIERNES 16 DE OCTUBRE

10:00 hrs. Conferencia magistral

- **«Desafíos de las políticas migratorias desde una perspectiva de derechos humanos»**
Dr. Felipe González Morales. Abogado de la Universidad de Chile. Máster en Derecho Internacional, American University Washington College of Law. Doctor y Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III de Madrid. Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2010-2011), donde se desempeñó además como Comisionado y Relator sobre Migrantes y Refugiados entre 2008 y 2015. Fue Representante para América Latina del International Human Rights Law Group. Académico de la Universidad Diego Portales. Actual Relator Especial sobre Derechos Humanos de los Migrantes de Naciones Unidas.

11:00 hrs. Primer panel: “Derechos Humanos en el contexto de la Unión Europea”.

- **«El Estado de Derecho a prueba en la Unión Europea»**
Dra. Paulina Astroza. Abogada de la Universidad de Concepción. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica de Lovaina. Integrante del Comité Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

por demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia. Académica y Directora del Programa de Estudios Europeos de la Universidad de Concepción.

- **«El papel del Parlamento Europeo en la defensa de los derechos fundamentales fuera de la Unión»**
Lcdo. Jaume Duch. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, España. Funcionario del Parlamento Europeo desde 1990. Fue profesor asociado de la Universidad de Barcelona. Actualmente desempeña como Director General de Comunicación y Portavoz del Parlamento Europeo.

12:00 hrs.

Segundo panel: **“Temas actuales en materia de derechos humanos”.**

- **«Título por definir»**
Dra. Hélène Tigroudja. Licenciada por el Institut d’Etudes politiques (Lille), Máster en Filosofía (Lille 3). Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público, Universidad de Lille 2. Maestría en Derecho Internacional Público y Europeo. Doctora en Derecho Internacional Público, Universidad de Lille 2. Académica de la Universidad de Aix-Marseille y de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la American University Washington College of Law. Experta en reparaciones ante la Corte Penal Internacional. Miembro del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, órgano encargado de supervisar la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- **«El principio de subsidiariedad del Derecho Internacional de los Derechos Humanos».**
Dr. Diego Rodríguez-Pinzón. Abogado de la Universidad de los Andes, Colombia. Máster en Derecho, American University – Washington College of Law. Doctor en Ciencia Jurídica, George Washington University. Asesor legal en temas de anticorrupción, grupos vulnerables y temas relacionados con negociaciones de paz en la Presidencia de la República de Colombia (1989-1992). Abogado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1994-1995). Se desempeñó como Juez Ad Hoc en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2007-2011). Profesor residente y codirector de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la American University Washington College of Law. Actualmente es miembro del Comité contra la Tortura de Naciones Unidas, órgano que supervisa la aplicación de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

13:00 hrs.

Pausa

15:00 hrs.

Tercer panel: **“Seguridad y Derechos Humanos”.**

- **«Relación entre los pilares de seguridad y derechos humanos en el trabajo de la Organización de los Estados Americanos»**
Dra. Farah Diva Urrutia. Abogada de la Universidad Santa María La Antigua, Panamá. Doctora en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, España. Fue Asistente Ejecutiva de la Presidencia de la Corte Suprema de Panamá (2010-2011). Se desempeñó como Subdirectora de la Oficina de Asesoría Legal, Panamá (2011-2014). Fue Directora General de Asuntos Jurídicos y Tratados y Viceministra Encargada del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (2014-2018). Actualmente es Secretaria de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

- **«Accionar policial y derechos humanos en América Latina».**

Dra. Lucía Dammert. Socióloga de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Magíster en Planeamiento Urbano y Regional, Universidad de Pittsburgh, Pensilvania. Doctora en Ciencia Política, Universidad de Leiden, Holanda. Ex consultora del Banco Interamericano del Desarrollo, del Banco Mundial, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Comisión Europea. Directora de Vinculación con el Medio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile. Académica de la Universidad de Santiago de Chile.

16:00 hrs.

Cuarto panel: **“Derechos de las personas migrantes”.**

- **«La protección internacional de personas migrantes y refugiadas»**

LL.M. Ivonne Garza. Abogada de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey. Master of Laws in International Legal Studies with Human Rights, Georgetown University Law Center. Master of Arts in International Affairs, Sciences Po. Especialista en Derechos Humanos de la Relatoría sobre Derechos de los Migrantes, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Consultora de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Asociada O'Neill Institute for National and Global Health Law.

- **«El “Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo”: Una lectura crítica a la luz de los derechos fundamentales y humanos y del principio de solidaridad en la Unión Europea»**

LL.M. Rita Lages. Licenciada en Derecho y Magíster en Ciencias Jurídico-Comunitarias por la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra. Candidata a Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Profesora Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Investigadora del Centro de Derechos Humanos de la misma casa de estudios.

17:00 hrs.

Quinto panel: **“Derechos de las personas LGBT+”.**

- **«La diversidad sexual en la jurisprudencia de familia chilena: diálogos interjurisdiccionales e influencia del derecho internacional de los derechos humanos»**

Mg. Macarena Rebolledo. Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho Público, Universidad Austral de Chile. Máster en Derecho y Género, Universidad de Jaén. Jueza del Segundo Juzgado de Familia de Santiago.

- **«Diversidad sexual y de género y la urgencia de la interseccionalidad»**

Sr. Andrés Scagliola. Cientista político de la Universidad de la República, Uruguay. Coordinador Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo. Ex Presidente y actual experto del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador, Organización de los Estados Americanos (OEA).

18:00 hrs.

Cierre del tercer día de la actividad.

SÁBADO 17 DE OCTUBRE

11:00 hrs.

Primer panel: **“Derecho Internacional Humanitario”.**

- **«Los Robots asesinos: Derecho internacional y usos militares de la inteligencia artificial»**

Dr. Felipe Paredes. Abogado de la Universidad Austral de Chile. Doctor en Derecho, Universidad Pompeu Fabra. Académico y Director del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile. Especialista en Derecho Constitucional.

- **«Las obligaciones de reparación y rehabilitación por violaciones a los derechos humanos y el derecho humanitario».**

Dr. Claudio Grossman. Abogado de la Universidad de Chile. Doctor en Ciencias del Derecho, Universidad de Ámsterdam. Ex Presidente y Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Ex Presidente y Miembro del Comité contra la Tortura de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Co-agente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia en la demanda sobre delimitación marítima contra Perú y sobre negociación marítima con Bolivia. Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU. Profesor de la American University Washington College of Law.

12:00 hrs.

Segundo panel: **“Estallido social y derechos humanos”.**

- **«Abordaje de las investigaciones de violaciones de derechos humanos. Los desafíos para el Ministerio Público»**

Mg. Ximena Chong. Abogada y Magíster en Derecho Público de la Universidad de Chile. Actual Fiscal Adjunto Jefe de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad, Región Metropolitana Centro Norte, Ministerio Público.

- **«Título por definir»**

Sr. Carlos Gajardo. Abogado de la Universidad de Chile. Ex Fiscal del Ministerio Público.

- **«Violencia sexual y de género por parte de agentes del Estado durante el estallido social»**

Mg. Bárbara Sepúlveda Hales. Abogada de la Universidad de Chile. Máster en Género, London School of Economics and Political Science. Magíster en Derecho con mención en Derecho Público, Universidad de Chile. Académica de la Universidad Alberto Hurtado. Directora Ejecutiva de ABOFEM.

- **«Principales hallazgos del Informe de Amnistía Internacional sobre las violaciones de derechos humanos cometidas durante el estallido social»**

Mg. Pilar Sanmartín. Licenciada en Derecho y Diplomada en Económicas por la Universidad de Navarra. Máster Europeo en Derechos Humanos y Democratización, E.MA de Venecia, Italia. Investigadora para Contextos de Crisis en las Américas de Amnistía Internacional.

14:15 hrs.

Clausura

- Palabras de despedida del Director del Círculo de Estudios de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, **Alejandro Flores Quiñones.**
- Cierre de la actividad.